

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2170 *NUEGADO ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS PINOS PUENTE,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 79/10, ejecución n.º 197/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Antonio Navarro Fernández, contra las empresas "Nuegado Estructuras, Sociedad Limitada", y "Construcciones y Estructuras Pinos Puente, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar a los ejecutados "Nuegado Estructuras, Sociedad Limitada", y "Construcciones y Estructuras Pinos Puente, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 18.850,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 19 de enero de 2011.- Secretaria.

ID: A110003492-1